

Memorando Nro. IESS-DG-2015-1116-M

Quito, D.M., 13 de julio de 2015

PARA: Sr. Ing. Raul Eduardo Martinez Hernandez
**Subdirector General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social,
Subrogante**

Sr. Dr. Cristian David Hidalgo Orozco
Procurador General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

ASUNTO: Convenio de Asistencia Técnica a suscribirse con la Organización
Internacional del Trabajo-OIT

De mi consideración:

En sesión celebrada el 11 de julio del año en curso, el Consejo Directivo resolvió solicitar al Subdirector General que, conjuntamente con el Procurador General del IESS, presenten la propuesta revisada y consensuada del proyecto de Convenio de Asistencia Técnica a suscribirse con la Organización Internacional del Trabajo-OIT, que incluiría estrategias para mejorar los procesos de afiliación y recaudación del IESS, así como el fortalecimiento de la Dirección Actuarial y la capacitación en temas específicos a servidores del IESS.

Agradeceré a ustedes se sirvan proceder de acuerdo con la resolución adoptada por el Consejo Directivo.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Camilo Torres Rites
**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD
SOCIAL, ENCARGADO**

pa

Memorando Nro. IESS-DG-2015-1124-M

Quito, D.M., 14 de julio de 2015

PARA: Sr. Dr. Cristian David Hidalgo Orozco
Procurador General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Sr. Lcdo. Rodrigo Eduardo Mendoza Alvaro
Director Nacional de Gestión de Talento Humano

ASUNTO: Informes para contratación de Gerentes Institucionales

De mi consideración:

En sesión celebrada el 11 de julio del año en curso, el Consejo Directivo conoció la propuesta presentada para la contratación de Gerentes Institucionales en las siguientes áreas:

- Gestión de Calidad de Servicios
- Fortalecimiento de la Atención Telefónica al Usuario
- Análisis Territorial y Gestión de Riesgo
- Fortalecimiento Institucional
- Automatización de Servicios

El Consejo Directivo resolvió solicitar que la Administración presente para la siguiente sesión, los informes técnico y legal con los justificativos que permitan autorizar las contrataciones propuestas.

Agradeceré a ustedes se sirvan proceder de acuerdo con la resolución adoptada por el Consejo Directivo.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Camilo Torres Rites
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL, ENCARGADO

pa